

INFORME DE COMISIÓN

C.

Subdirector Administrativo

PRESENTE

NUMERO DE SOLICITUD:

FECHA:

**25 de marzo
de 2022**

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

**LUGAR: Copalillo, municipio de
Copalillo, Buenavista de Cuellar,
municipio de Buenavista de Cuellar.
Gro.**

PERIODO:

**del 23 al 25 de marzo de
2022**

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Con el objeto de darles a conocer sobre delitos en materia de vida silvestre.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Los días 23, 24 y 25 de marzo del año en curso, se llevó a cabo actividades en relación a la legislación en el cuidado y protección de vida silvestre en el estado, Por parte personal de PPROFEPA, se dio a conocer sobre las atribuciones de esta dependencia. Así mismo se dio la información, sobre la legislación en la protección y conservación de la vida silvestre, consistente en el aprovechamiento extractivo sin contar con la legal autorización, las infracciones que son de observancia en la ley general de vida silvestre y su reglamento, así como las sanciones que se aplican a los infractores. Que especies de vida silvestre se encuentran reguladas en NOM-059-SEMARNAT-2010.

También se informó sobre las infracciones y sanciones establecidas en el código penal federal, en materia de biodiversidad.

CONCLUSIONES:

Se dio cumplimiento a la solicitud por las autoridades comunales y ejidales de Tuliman Axaxacualco y Tlanipatla.

RESULTADOS OBTENIDOS:

se dio la informacion en sanciones y delitos en materia de vida silvestre

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Se dio a conocer sobre las atribuciones de la PROFEPA

ATENTAMENTE

C. Ventura Nandi Pascasio

Inspector Federal

DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARIAN EN CASO CONTRARIO